

Estimados clientes,

Siguiendo con nuestro afán de mantenerles debidamente informados, les informamos de la publicación, de 8 de junio de 2022, de la convocatoria de una línea de avales ICO para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos, establecida por el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

Objeto y finalidad

Con el fin de paliar las tensiones de liquidez generadas por el incremento de los precios de la energía y de otras materias primas, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorgará avales a la financiación concedida por entidades de crédito, establecimientos financieros de crédito, entidades de dinero electrónico, y entidades de pagos a empresas y autónomos para atender necesidades de liquidez o de inversión. También se podrán destinar los avales a la Compañía Española de Reafianzamiento, Sociedad Anónima (CERSA).

Beneficiarios

Gran empresa, pyme y personas físicas que desarrollan actividad económica.

Presupuesto

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital podrá conceder avales por un importe máximo de 10.000 millones de euros, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Condiciones y plazos

Las condiciones aplicables y requisitos a cumplir, incluyendo el plazo máximo para la solicitud del aval, se establecerán por Acuerdo de Consejo de Ministros, sin que se requiera desarrollo normativo posterior para su aplicación.

Enlaces de interés

Bases reguladoras: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4972-consolidado.pdf>

Convocatoria: <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/632240#>

La valoración de la aplicación de estas medidas al caso concreto requiere de un análisis y estudio detenido para efectuar las recomendaciones oportunas. Así, como saben, en *assap* contamos con un equipo de profesionales especializados en el ámbito financiero que forma parte de un amplio equipo multidisciplinar, que están a su disposición para ayudarles en todo momento.

Reciban un cordial saludo,